

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa Dirección de		la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
María Fernanda Guillen Palacios	Gerente General Cdla. La Ecuatoriana, call y Angel Isaac C		•	170705	(02) 395-2300	maria.guillen@epmrq.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						"NO APLICA", somos una Empresa Pública que no tiene filiales en otras ciudades	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						comitedetransparencia@epmrq.gob.ec	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información	
Eco. Maria Fernanda Guillen	Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Angel Isaac Chiriboga	(02) 395-2300	18704	170705	maria.guillen@epmrq.gob.ec	Resolución No. 004-2019-EMRAQ-EP	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/02/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				Dr. Marcelo Ocaña			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marcelo.ocana@epmrq.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 395-2300 EXTENSIÓN 18711			